



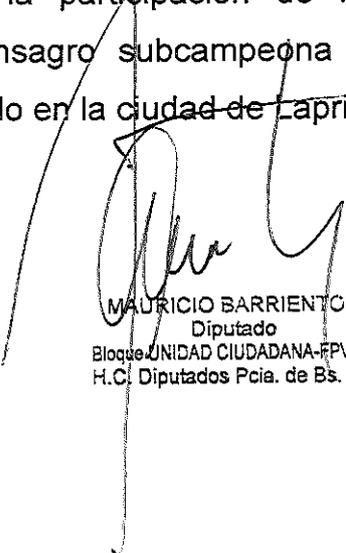
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la participación de la atleta chacabuenense Jaqueline Albornoz donde se consagro subcampeona del 44° Campeonato Nacional de Cross Country, desarrollado en la ciudad de Caprida (B).


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PC
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El sábado 28 de julio bajo un clima caracterizado por el frío y por momentos lloviznas constantes, se llevó a cabo el 44° Campeonato Nacional de Cross Country en la ciudad bonaerense de Laprida.

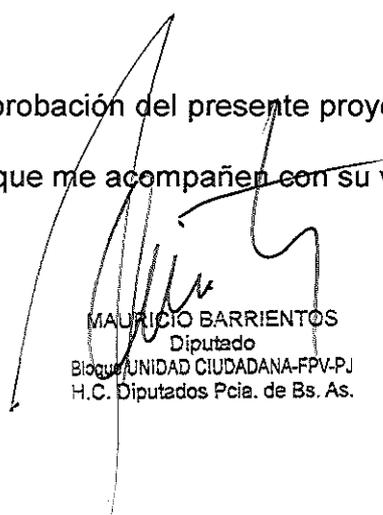
El evento fue organizado por el Club Unión y Esperanza, y contó con la colaboración de los experimentados jueces que integran la Asociación de Jueces y Auxiliares de Mar del Plata, donde la Federación Atlética de la Provincia de Buenos Aires se quedó con el título por puntos al acumular 571 puntos (262 en damas y 309 en varones) y la cima del medallero con 13 preseas (4 oros, 2 platas y 7 bronces).

La joven de Chacabuco, Jaquelina Alborno se consagró subcampeona de la categoría U20 femenina, cerrando una gran temporada en lo que a competencias de campo travesía se refiere, adueñándose de los 6Km de la divisional con 24 minutos, 27 segundos.

Considero de fundamental importa resaltar los logros obtenidos por ésta joven deportista, que son el fruto de su esfuerzo, dedicación, compromiso y voluntad constante.

El deporte forma parte de la cultura popular y propugna grandes valores de dignos de ser destacados para el bienestar de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto, es que considero necesario la aprobación del presente proyecto de declaración y por ende, pido a los señores legisladores que me acompañen con su voto positivo.-


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.